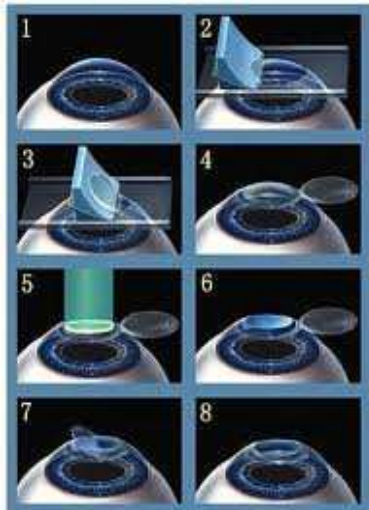


CIRUGÍA DE LOS DEFECTOS DE REFRACCIÓN CON LÁSER

Los defectos de la refracción son la miopía, la hipermetropía y el astigmatismo aislado o bien asociado con uno de los anteriores.

La corrección de estos defectos se puede realizar con gafas, con lentes de contacto o con cirugía. Dada la enorme dependencia e inconvenientes que las dos primeras opciones pueden ocasionar, la cirugía representa un avance significativo en la mejora de la calidad de vida de los afectados.

LÁSIK



INDICACIONES

Todas las personas que padecen miopía, hipermetropía y/o astigmatismo mayores de 21 años con dependencia del uso de corrección óptica (gafas o lentes de contacto) y con al menos un control de estabilización del defecto.

TÉCNICA QUIRÚRGICA

Después de la aplicación de un colirio anestésico, se corta una lámina corneal, la cual, una vez levantada, permite que el láser excímer actúe en más o menos profundidad según la potencia del defecto a corregir. Una vez finalizado, la lámina corneal se recoloca en su sitio y se adhiere por sí sola sin necesidad de dar puntos.

POSTOPERATORIO

El paciente se va a su casa por su propio pie minutos después de la intervención, con los ojos destapados y ya sin gafas, aunque con la visión un poco borrosa que irá mejorando con los días.

CURAS POSTOPERATORIAS

Es importante no fregarse los ojos durante los primeros días.

Deberán instilarse unos colirios antiinflamatorios durante unos días después de la operación.